

1a.

RECEIVED DEPARTAMENTO DE COMERCIO
GUAYAQUIL
2011 DEC 27 PM 3:57

DELAN S.A.

Guayaquil, 27 de Diciembre del 2011

Señores

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

T: 62456 F: 27/12/2011

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **DELAN S.A.**, expediente # **104698**, y para fines de ley, le comunico:

1.- Que el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 26 de Diciembre del 2011, se registraron, las siguientes transferencias de acciones.

a) El Señor Eduardo Elio Lomas Coello, portador de la cédula de ciudadanía # 090885959-8, mantiene sus 399.900 acciones.

b) El señor Alejandro Joaquín Adum Salcedo, portador de la cédula de ciudadanía # 090196609-3, cedió sus 100 acciones a favor del Sr. José Ignacio Jorge Bejarano.

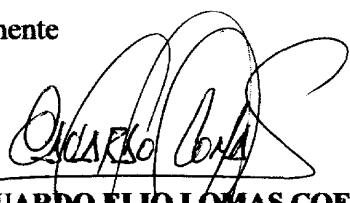
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando el capital representado así:

SR. EDUARDO ELIO LOMAS COELLO, portador de la cédula de ciudadanía # 090885959-8, propietario de 399.900 acciones.-

SR. JOSE IGNACIO JORGGE BEJARANO, portador de la cédula de ciudadanía # 091040178-5, propietario de 100 acciones.-

Atentamente


SR. EDUARDO ELIO LOMAS COELLO
GERENTE GENERAL DELAN S.A.
C.C. # 090885959-8